

No satisfecho con hacer uso de las facilidades que la ley de enseñanza superior le había dado, el clero se proponía sacar mayor partido de sus ventajas, y el obispo de Angers, uno de los más entusiastas fundadores de la Universidad católica, se quejaba de que se le hubiese medido la libertad con una parsimonia aflictiva para muchos espíritus buenos. Obligado á cierta reserva, impuesta por sus funciones oficiales, el obispo de Angers se guardaba bien de dejar entrever el fin que se proponía. Pero los clericales independientes no se andaban con miramientos, y el Sr. Aubineau escribía en el *Univers*: «Nutridos por la Universidad, conocemos su perversidad á fondo. Lo único que podemos desearle es que sus edificios sean destruídos para siempre y que sus cátedras se hundan, bajo el desprecio y el asco públicos.»

Los ataques de esta violencia no son peligrosos; las insinuaciones formuladas en voz baja, las calumnias murmuradas al oído lo son mucho más, y, contra estas últimas, la Universidad quizá no se defendió bastante. La disminución de sus efectivos, no en la enseñanza superior, en que no tiene competencia alguna que temer, sino en la segunda enseñanza, prueba la ineficacia del desdén que se limitó á oponer á enemigos tan encarnizados como poco escrupulosos.

Durante los tres meses de vacaciones parlamentarias, la diplomacia francesa no permaneció inactiva. En agosto, el presidente de la República prounció una sentencia arbitral favorable á Portugal acerca de las pretensiones de esta nación y de Inglaterra sobre un territorio de la costa africana. Después de la insurrección de la Bosnia y de la Herzegovina, Francia se unió á las potencias signatarias del tratado de París para hacer aceptar á la Puerta una mediación que no fué deseada, pues el Sultán se comprometió á seguir los consejos de las potencias, «dentro de los límites de su propia dignidad.» El 20 de octubre, celebraron en Milán una entrevista el emperador Guillermo y el rey de Italia; toda inteligencia entre ambos Estados podía inquietar á Francia; pero la ausencia del canciller alemán quitaba á la entrevista de los soberanos casi todo alcance político. La visita de Guillermo, de pura cortesía, podía pasar, á lo sumo, por un estímulo á la unidad italiana que estaba ya hecha por la Francia y contra la Francia.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. duque Decazes, que en punto á política interior estaba al lado de los partidarios sinceros de la Constitución, llevaba en la política exterior el peso de sus antiguas alianzas con los legitimistas y los ultramontanos. El también había olvidado sus promesas de antaño. El antiguo autor del dictamen sobre los presupuestos del ministerio de Negocios extranjeros correspondientes á 1872, que se había pronunciado enérgicamente por la reforma diplomática y consular y por la supresión de distinciones entre los asuntos políticos y los comerciales, no hizo reforma alguna durante los cuatro años que permaneció en el ministerio del muelle de Orsay. A imitación de Buffet, tuvo empeño en mantener en sus puestos á los agentes más comprometidos y en concederles ascensos escandalosos.

La última legislatura de la Asamblea nacional se abrió en las condiciones más extrañas. El ministerio

estaba dividido y la mayoría del 25 de febrero se hallaba disuelta. Las izquierdas habían pensado interpelar al gobierno sobre la política general, inmediatamente después de la reapertura; pero habían renunciado á ello, por temor de perder los pocos ministros constitucionales que encerraba el gabinete, y de encontrarse, en vísperas de las elecciones, con un ministerio de fuerza que reprodujera la candidatura oficial y lanzase todas las reacciones al asalto de la República. Sin la prudencia de las izquierdas, el golpe de autoridad de 16 de mayo de 1877 se hubiese intentado, tal vez con éxito, año y medio antes.

El 4 de noviembre, Buffet pidió que la ley electoral fuese inscrita en la orden del día de la asamblea: la izquierda se lo concedió sin oposición, considerando que la votación de dicha ley había de adelantar la hora de la disolución de la Cámara; lo único que exigió, y obtuvo, fué que la ley relativa al nombramiento de alcaldes, y la ley sobre el levantamiento del Estado de sitio se discutiesen entre la segunda y tercera lecturas de la ley electoral.

La primera lectura de esta ley había tenido efecto en junio de 1874. La discusión se había entablado en aquella época sobre el dictamen presentado en nombre de la antigua comisión de los Treinta, presidida por Batbie. La nueva comisión había designado dos ponentes, los Sres. de Marcere y Ricard, y concentrado sus esfuerzos sobre el mantenimiento del escrutinio de lista. Todos los republicanos, á excepción de Dufaure y León Say, votaban por esta forma de escrutinio, y todos los reaccionarios, salvo unos cuantos bonapartistas, por el escrutinio de distrito. Hacía seis meses que la controversia llenaba los periódicos. El día antes de la discusión, el Sr. Bardoux, subsecretario de Gracia y Justicia, presentó su dimisión á fin de hallarse en libertad de votar por la lista. El centro izquierdo le probó su confianza y gratitud eligiéndole presidente del grupo.

La segunda deliberación empezó el 8 de noviembre y continuó el 10 y el 11. El principal discurso en pro del escrutinio por distritos fué pronunciado por Dufaure, que ganó el pleito, á pesar de la elocuente defensa que hizo Gambetta del escrutinio por lista. El *leader* radical había estado inoportuno atacando al centro derecho, que con tal motivo se separó de las izquierdas. El ministro del Interior, absteniéndose de tomar parte en la batalla, se había mostrado más político que Gambetta.

La ley electoral fué definitivamente adoptada el 30 de noviembre.

El mantenimiento de la ley de alcaldes de 24 de enero de 1874, el mantenimiento parcial del estado de sitio y la adopción de una ley de imprenta, vana contra los ataques á la Constitución porque éstos eran sometidos al jurado, y muy eficaz contra los delitos de menor cuantía porque caían bajo la acción de la policía correccional, fueron las primeras consecuencias de la reanudación de la coalición de 24 de mayo de 1873: Pero esta coalición tenía partes débiles. Los bonapartistas, los legitimistas y los orleanistas estaban de acuerdo contra la República, pero cada uno de estos grupos detestaba á los vecinos, tanto al menos como á la República, y los hábiles parlamentarios que militaban en la izquierda podían sacar partido de aquella situación con-

tra la fracción de la asamblea que parecía haber de adquirir una marcada preponderancia sobre todas las demás.

El centro derecho era el que se presentaba más amenazador y más seguro de la victoria, en vísperas de la elección de 75 senadores inamovibles por la asamblea. Las izquierdas habían hecho á las derechas proposiciones muy aceptables: querían que los inamovibles fuesen elegidos entre los diputados que habían votado las leyes constitucionales. No era mucho exigir. Con este sistema, los bonapartistas y los legitimistas hubieran sido eliminados de antemano, lo mismo que media docena de republicanos intransigentes. Cada grupo hubiera presentado sus candidatos y de buenas á primeras se hubiese llevado á efecto la elección. El resultado era fatal: hubiesen triunfado 40 ó 45 miembros de la derecha, del centro derecho propiamente dicho y del centro derecho liberal, y 30 ó 35 miembros de la izquierda. El centro derecho no aceptó este arreglo que, sin embargo, le favorecía tanto, y cada cual recobró su libertad de acción.

Después de nueve escrutinios, el centro derecho obtuvo 3 senadurías, la derecha 2, los legitimistas 10 y las izquierdas 60. Las izquierdas se habían coaligado con los legitimistas y habían votado con una disciplina rigurosa, mientras que las derechas, obediendo á simpatías ó á antipatías personales, habían cambiado muchos nombres de sus candidaturas.

Las elecciones de inamovibles habían sido precedidas de la votación sobre el mantenimiento de la ley de 20 de enero de 1874, que dejaba en funciones, para presidir las operaciones electorales, á 3.000 alcaldes y 4.500 tenientes de alcalde, nombrados fuera de los Consejos municipales y escogidos casi todos entre el personal bonapartista. Otras discusiones interesantes precedieron ó acompañaron aquéllas interminables escrutinios. Los valores mobiliarios de las sociedades de nombre colectivo fueron exceptuados del impuesto 3 por 100. El 17 de diciembre, la asamblea, á petición del duque Decazes y á fin de no aislar á Francia de las demás potencias, consintió en reconocer la reforma judicial egipcia. Cabalmente en aquel momento Francia acababa de sufrir en Egipto una derrota comercial y política de las más graves. Inglaterra había adquirido del kedive, por 100 millones, 177.000 acciones del canal de Suez, quedando sólo 223.000 acciones en manos de los demás tenedores, y se temía que aquella operación comercial presagiase una operación política, funesta para las potencias marítimas y sobre todo para Francia.

Un proceso ante la Audiencia de lo criminal por delito de imprenta, seguido de un ruidoso fallo absoluto, fué el prelude de la discusión de la ley sobre la prensa. En una reunión de bonapartistas, celebrada en Belleville, Pablo de Casagnac había dirigido contra la Constitución los ataques más violentos, y contra la República todas las injurias de su conocido vocabulario. Llevado á los tribunales, al mismo tiempo que *Le Pays* y *Le Gaulois* que habían reproducido su discurso, el jurado lo absolvió, sin que se tomase ninguna medida administrativa contra dichos periódicos igualmente absueltos. El público se explicó la indulgencia del gobierno porque se trataba de bonapartistas.

La ley de imprenta, que Dufaure había presentado á la asamblea el 12 de noviembre, castigaba los ataques dirigidos «contra el gobierno establecido por las leyes constitucionales.» El jurado entendía en estos ataques y en los delitos de imprenta, á excepción de los más numerosos, que son: la difamación, el ultraje, las injurias, las ofensas á las dos Cámaras ó al presidente de la República, las noticias falsas, la provocación á actos culpables y la apología de actos sediciosos. La prohibición de venta en la vía pública, arma favorita de los prefectos de 24 de mayo, desapareció de la ley Dufaure, pero dichos prefectos supieron barrenar la ley, no concediendo el derecho de venta sino á individuos que vendían periódicos agradables, y retirándose á los que vendían otros.

Del 24 al 29 de diciembre, la discusión de la ley de imprenta fué el último de los grandes debates políticos que oyó la Asamblea nacional. Durante aquellos pocos días, se pudo ver, como en resumen, toda la historia anterior de la asamblea, desde el 24 de mayo; la coalición reaccionaria renovada, el ministerio dividido, el vicepresidente del Consejo complaciéndose en pleno equívoco, y el mariscal, comprometido por su ministro del Interior, á pesar de todas las reglas parlamentarias, expuesto á la misma impopularidad que Buffet.

Al principio de la discusión, el ponente de la ley de imprenta, Alberto Grevy, en nombre de la mayoría de la comisión, que contaba 11 republicanos y 4 monárquicos, pidió la separación de los proyectos sobre la prensa y sobre el mantenimiento del estado de sitio. Buffet se opuso á ello y pidió la urgencia en un discurso en que anunció su futura política electoral, escudándose con la espada de Mac-Mahón. Laboulaye se alzó contra aquella incorrección parlamentaria, contra aquella violación de todas las reglas constitucionales. Al día siguiente, como en tiempo del duque de Broglie, una carta del mariscal á Buffet lo felicitaba por haber «definido tan claramente á los verdaderos conservadores á que el gobierno apelaba.»

Tres días después, Dufaure tomó la palabra en la discusión del artículo 1.º del título I. Su intervención introdujo inmediatamente la claridad en el debate; sus firmes y leales declaraciones devolvieron la confianza á los individuos de la izquierda, porque eran la contradicción absoluta de las de Buffet. Ernesto Picard preguntó á éste si aprobaba las declaraciones de su colega, y el ministro del Interior guardó un silencio significativo.

Estaba escrito que la asamblea no se disolvería, sin haber dado otra vez á Francia el espectáculo de las violentas pasiones que la agitaban. Un diputado bonapartista del Lot acusó á Julio Favre de embustero, por haber dicho, después de la entrevista de Ferrieres, que Prusia exigía la Alsacia, la Lorena y unos cuantos miles de millones. Contestóle el ex vicepresidente del gobierno de la Defensa nacional, quien trazó, con la elocuencia soberbia y el amargo desdén que habían venido á ser su segunda nota oratoria, todo el proceso del imperio, toda la historia del sitio, y marcó á los bonapartistas como con un hierro candente. Estos interrumpieron cien veces al orador con gritos é insultos, pero no detuvieron la ardiente filípica. El viejo león, ya mortalmente herido, dió un postrer rugido formidable.



El 29 de diciembre, la ley fué adoptada, tal como la había propuesto Dufaure, con una enmienda del señor Janzé suprimiendo la prohibición administrativa de la venta de periódicos en la vía pública.

Después de haber fijado para el 16 de enero las elecciones de compromisarios, para el 20 del mismo mes las elecciones de senadores y para el 20 de febrero las de diputados, la asamblea había agotado la orden del día que se señalara, y el 31 de diciembre, á las seis de la tarde, el duque de Audiffret-Pasquier pronunció estas sentidas palabras de despedida:

«Después de una legislatura de cinco años, habéis llegado al término que fijasteis á vuestros trabajos. Vais á devolver al país el mandato que os confió en circunstancias que acrecentaban el peligro y el honor del mismo.

»Apenas reunidos, á los dolores de la invasión se unió el odioso espectáculo de una insurrección sin ejemplo. Con nuestro heroico ejército, vencisteis á la *Commune*; concluísteis la paz y pagasteis nuestro rescate. En una guerra locamente emprendida la victoria nos había abandonado. Pero, después de los desastres, el extranjero pudo apreciar los recursos y el crédito que aun le quedaban á este honrado y laborioso país.

»En aquel momento emprendisteis la segunda parte de vuestra tarea: reorganizasteis vuestra administración interior y determinasteis vuestras instituciones políticas.

»Cada uno de vosotros había traído á este recinto sus convicciones, sus recuerdos y sus esperanzas. Un pensamiento ha dominado sobre todo eso: el amor al país. De aquí ha salido la Constitución de 25 de febrero, obra incompleta quizá, pero fuera de la cual era de temer que el país se hallase nuevamente expuesto al despotismo y á la anarquía.

»Esa obra, hoy la confiáis á la lealtad del mariscal Mac-Mahón, al patriotismo de las asambleas futuras, á la sensatez de este país que, durante cinco años, os ha secundado tan noblemente.

»Jamás autoridad alguna fué más respetada que la vuestra, ni voluntad mejor obedecida. Admirable contestación hecha de antemano á los que, en lo porvenir, osaran pretender que Francia no es digna de la libertad.

»Id, pues, confiados, señores, id á someteros á su juicio. No temáis que os reproche las concesiones que habéis hecho á su paz y á su reposo, porque hay dos cosas que le devolvéis intactas: su bandera y sus libertades.»

Así acabó la asamblea de Versalles, en la cual había encontrado el clericalismo su expresión completa y definitiva; lo mismo bajo la presidencia de Thiers que bajo la presidencia de Mac-Mahón, había sido profundamente clerical, y la persistencia de ese sentimiento constituyó la unidad de su historia, dándole una originalidad particular, entre todas las asambleas que ha tenido Francia.

La última reunión de la Asamblea nacional se había celebrado en el famoso teatro del palacio de Versalles. En aquella sala construída durante el reinado de Luis XV para las bodas de María Antonieta, en la galería de sepulcros jaloneada de blancas estatuas, en el patio de mármol, que Luis XIV atravesó tantas veces,

en los demás patios musgosos del inmenso palacio, en todos aquellos sitios históricos se jugaron los destinos de Francia, desde el 20 de marzo de 1871 hasta el 31 de diciembre de 1875. ¡Qué de acontecimientos entre ambas fechas! Las horas de angustia patriótica, entre el enemigo interior y el enemigo exterior; las grandes luchas entre Thiers y la coalición monárquica; el escrutinio de los boletines que iban á fundar la República; la febril impaciencia de los unos y el desolado estupor de los otros. Los que vivieron aquellas horas terribles, después de haber asistido, impotentes y acongojados, á los desastres de la patria, creían que ésta iba á regenerarse por el trabajo, por el orden en la libertad, bajo la dirección de un gran ciudadano, y se encontraron en presencia de 350 caballeros provincianos, hechuras de la Iglesia, partidarios de todos los regímenes caídos, que no pensaban más que en restaurar un trono, en entrar en conflicto contra la mayoría de los franceses, á riesgo de provocar una nueva guerra civil. Pero á las horas dolorosas de 1871 y á las tremendas inquietudes de 1873 sucedieron las emociones triunfantes de enero y febrero de 1875, cuando el triunfo pareció seguro, y la impresión de paz y de confianza que se extendió por todo el país, cuando terminó la existencia de una asamblea, honradísima, eso sí, notable por el talento de sus miembros, poseída en grado sumo del sentimiento de su dignidad, de sus deberes y de sus derechos, pero dominada por una aversión tan grande á la democracia, que ésta podía temerle todo de su odio.

Fáltanos hacer la historia de las cinco últimas semanas del ministerio Buffet, que fueron también el término de la carrera de este hombre de Estado, como jefe de gobierno. Buffet que, por su obstinada energía y por su espíritu de resistencia, hubiera sido un excelente primer ministro para un tirano, tenía una aversión invencible al sistema de gobierno que presidía. Lleno de deferencia y admiración por el parlamentario Dufaure, soportaba con impaciencia la franqueza y vivacidades de León Say. Candidato para las elecciones senatoriales en el departamento del Sena y Oise, el ministro de Hacienda no había comunicado al Consejo de ministros su programa electoral. Pareciéndole sin duda á Buffet que la solidaridad del ministerio exigiría que las opiniones de cada uno de sus miembros fuesen sometidos á la refrendación del ministerio del Interior, no había disimulado las inquietudes que le causaban la profesión de fe y las doctrinas de León Say. El 7 de enero, *Le Figaro*, órgano oficioso de la vicepresidencia del Consejo, había acusado á León Say de aliarse con los radicales, siendo así que el ministro de Hacienda se presentaba en las elecciones senatoriales en compañía de los Sres. Feray y Gilbert-Boucher, pertenecientes al centro izquierdo más tímido, y que, en su profesión de fe, denunciada como revolucionaria, se proponían «adherirse sin reserva á la Constitución, considerar la cláusula de revisión como una puerta abierta á las reformas del régimen republicano y no como un medio de derribarlo, y hacer los mayores esfuerzos para preservar su país de toda revolución.» Considerar aquellos tres honorables candidatos como radicales, era contar demasiado con la credulidad de sus lectores. Mientras el *Figaro* lanzaba aquella acusación ridícula, el mariscal, absolutamente ajeno á los matices políticos y cre-

yendo que uno de los miembros de su gabinete caía en el radicalismo, invitó á León Say á que retirase su candidatura. A lo cual contestó el ministro de Hacienda redactando su dimisión, y los Sres. Dufaure, Decazes, Wallón, Caillaux y León Renault, prefecto de policía, anunciaron la intención de retirarse con León Say.

Al mariscal poco le importaba que se retirasen los ministros; pero la perspectiva de la dimisión de León Renault, que tan señalados servicios le había prestado en tiempo de la conspiración bonapartista, le pareció más alarmante, y se resolvió que la composición del gabinete no sufriría cambio alguno. El 13 de enero, el *Diario de los Debates* anunció con visible satisfacción que León Say mantenía su candidatura y retiraba su dimisión. Había que dar á Buffet una satisfacción platónica, y le fué dada el mismo día por el mariscal, en forma de un manifiesto á los franceses, en que el presidente de la República reproducía los discursos del ministro y sus habituales declaraciones, tan vagas como monótonas, contra las doctrinas «subversivas» y los programas «revolucionarios.» Lo único que subvertía el buen sentido era el empeño en mantener reunidos en un mismo gabinete á hombres tan diferentes; lo único revolucionario eran las intervenciones perpetuas del jefe del Estado en la política corriente, que recordaban los peores hábitos del poder personal.

Si los señores Dufaure, León Say y Wallón permanecían en el gabinete, era únicamente para impedir, en sus departamentos ministeriales, la práctica de la candidatura oficial, que Buffet había restaurado en el suyo. De orden suya, los prefectos habían dado á comprender á los alcaldes, antes de las elecciones de compromisarios, que si no resultaban elegidos, perderían infaliblemente la confianza del gobierno. También por orden suya, el *Bulletin Français*, diario oficial de la noche, había publicado un informe del Sr. Boreau-Lajardie, obra de polémica violenta y pérdida contra el gobierno de la Defensa nacional, y había ofrecido á los electores este documento apasionado á cinco francos el millar.

Ya no faltaba más que esperar las elecciones. Los colegas de Buffet las habían preparado por medio de circulares de una corrección irreprochable. Dufaure había recomendado á los tribunales que no multiplicasen los procesos de imprenta, y prohibido á los jueces de paz toda ingerencia política. León Say, Wallón y Maux habían enviado á los funcionarios de sus departamentos instrucciones concebidas en el mismo espíritu.

De los 221 senadores elegidos en Francia y Argelia, el 30 de enero, 92 eran republicanos, 79 conservadores, reaccionarios y clericales, 40 bonapartistas y 17 constitucionales liberales del centro derecho. París había elegido á Freycinet, Herold, Tolain, Víctor Hugo y Peyrat. El Charente Inferior había preferido un bonapartista á Dufaure, y los Vosgos un republicano á Buffet. Es decir, que en el Senado constituido por los escrutinos de diciembre y de enero no había una mayoría bien determinada, pues en frente de 151 conservadores de los cuales 21 eran constitucionales, había 149 republicanos.

Constituido el Senado, ¿qué iba á ser la otra Cámara? La unión de las izquierdas, tan completa en la asamblea, se mantuvo ante los electores. El programa acep-

tado por la casi unanimidad de los republicanos sentaba una política liberal, la eliminación de los funcionarios hostiles á las instituciones y la restitución á los municipios del derecho de elegir á sus alcaldes. Esta política de moderación y de concordia fué explanada en Lyon, Burdeos, Lilla y Avignón por Gambetta, y en París, contra algunos intransigentes, por el representante de todas las izquierdas y por sus lugartenientes, Sres. Spuller, Tirard, Bamberger y Deschanel. Los conservadores opusieron á estas razonables profesiones de fe un programa negativo en que manifestaban su adhesión al mariscal y ofrecían, para lo porvenir, la revisión de las leyes constitucionales.

Medidas como las que tomó Buffet, la víspera del escrutinio, no eran para ilustrar á la nación sobre la política ministerial, ni para aumentar las probabilidades de éxito de los conservadores. León Renault había aceptado la candidatura en el distrito de Corbeil, y se expresó de este modo, en su profesión de fe, que hubiera podido servir de modelo á todos los constitucionales sinceros: «Ajeno al espíritu de partido, igualmente atento á los intereses del orden y de la libertad que nunca he separado, considerando la dictadura igualmente odiosa, cualquiera que sea el nombre bajo el cual se oculte, llámese cesariana ó revolucionaria; apasionado solamente por el bien y el honor de nuestra patria, acepté y sostendré sin reserva alguna las instituciones republicanas, que la Asamblea nacional fundó haciendo de ellas el régimen legal del país.» Puesto en la alternativa de optar entre su candidatura ó sus funciones de prefecto de policía, León Renault presentó su dimisión y fué elegido, el 20 de febrero, por una gran mayoría, contra el príncipe de Wagram.

Si Buffet y el centro derecho hubiesen elegido, como manifiesto electoral, el de León Renault, es decir, la defensa del orden, de la libertad y de las instituciones legalmente votadas, no hubieran sufrido en los comicios la derrota más espantosa de que se tiene ejemplo. Candidato en cuatro colegios, Buffet fué derrotado en todos, y su partido, la derecha, de 530 vacantes que había que cubrir, no obtuvo más que 45, mientras que los legitimistas ganaron 20, los constitucionales otras 20, los bonapartistas 50 y los republicanos 300. Después de tres años de lucha brutal ó pérdida contra la democracia; después de haber podido disponer de los alcaldes como agentes electorales, suprimir los periódicos de oposición merced al estado de sitio ó arruinarlos con medidas administrativas, después de haber podido poner en práctica el sistema de candidaturas oficiales con más cinismo que el imperio, el gobierno, de 530 diputados sacaba 45, que sumados con los 50 del partido bonapartista, «esa vanguardia del partido conservador,» constituían una pobre minoría de 95. Y era con el apoyo de esta minoría exigua que los hombres del 24 de mayo de 1873, de cuya política era continuador el vicepresidente del Consejo, pretendían restaurar la monarquía, é iban á dificultar la aplicación regular de una Constitución á la cual habían aportado por fuerza sufragios tan tardíos como sospechosos.

Buffet no esperó los resultados del segundo escrutinio para declararse vencido, el 23 de febrero, una nota del *Diario oficial* anunció que el ministro del Interior y el ministro de Agricultura y Comercio, Sr. de Meaux,



habían dimitido. El Sr. de Meaux continuó encargado del despacho de su ministerio hasta el nombramiento de su sucesor, pero Buffet desapareció definitivamente el 23, encargándose interinamente de su cartera el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dufaure. Pocos días después, varios amigos políticos ofrecieron á Buffet un colegio seguro en la Gironda, donde hubiera podido poner una candidatura de revancha, pero él rehusó el ofrecimiento por medio de una carta curiosa en que decía: «Los conservadores están seguros de la victoria, porque se fundan en el estado actual de la circunscripción, pero no sospechan lo que ésta sería si yo aceptase su proposición. El resultado que yo obtendría quizá sería el echar á perder una circunscripción que hoy es conservadora.» Pocos hombres políticos caídos del poder se habrán dado cuenta de su impopularidad mejor que Buffet.

Si se examina bien la dirección que este hombre dió al gobierno durante los once meses que ocupó la vicepresidencia del Consejo, se siente uno inclinado á afirmar que fué más útil que perjudicial á las instituciones liberales y á la República. Más francamente autoritario y más osadamente reaccionario que el duque de Broglie y que el Sr. de Fourtou, Buffet combatió á todos los republicanos, sin excepción alguna, á cara descubierta. Con él, Francia sabía qué adversario tenía en frente y qué gobierno le hubiera impuesto, si la lucha hubiese resultado indecisa; y se arrojó sobre él con tal ímpetu que lo derribó para siempre.

## V

El escrutinio de empate para la elección de la Cámara de diputados había tenido efecto el 5 de marzo. Tres días después, la ceremonia de la transmisión de poderes se verificó en Versalles, con una sencillez que no carecía de grandeza. La comisión permanente y la comisión de indultos habían sido convocadas por la mesa de la Asamblea nacional. El Sr. Martel, presidente de la comisión de indultos, después de haber anunciado que los poderes de esta comisión habían expirado, resumió su obra en cuatro palabras: había examinado 8.179 expedientes y pronunciado 3.141 conmutaciones ó indultos de pena. Entonces el duque de Audiffret-Pasquier hizo introducir á los individuos que formaban las mesas interinas de ambas Cámaras y el Consejo de ministros en el salón de Hércules, y les dirigió estas palabras:

«Vosotros, que representáis aquí á los nuevos poderes del país, bien venidos seáis.

»Libremente consultada, Francia acaba de dar á las decisiones de la Asamblea nacional una magnífica sanción. Con esta doble autoridad se imponen hoy sus decisiones á la obediencia y al respeto de todos.

»La Constitución republicana de 25 de febrero fué, como sabéis, una obra de conciliación y de paz. A vosotros os toca continuarla y defenderla. Agrupados en torno del mariscal Mac-Mahón, sabréis dar á nuestro país un gobierno de orden y de paz; sabréis asegurarle la tranquilidad que desea, que tanto necesita para concluir de reparar sus desastres y sobrellevar las cargas que han sido la dura consecuencia de aquellos.

»Como nosotros, querréis dejarlo pacificado, prospere

ro y libre á vuestros sucesores. Con confianza, pues, tengo el honor de entregaros, en nombre de la Asamblea nacional, los poderes soberanos que recibió de la nación.»

El senador de más edad, Sr. de Rumilly, contestó con una sentida alocución, francamente republicana, que fué acogida con prolongados aplausos. Como el decano de los diputados, Sr. Raspail, no tomó la palabra, el vicepresidente interino del Consejo de ministros, Sr. Dufaure, dijo sencillamente:

«Mis colegas y yo estamos delegados por el presidente de la República para recibir de vuestras manos el poder ejecutivo, con sus deberes y prerrogativas, tal como se le concede la Constitución republicana de 25 de febrero. Al mismo tiempo, tenemos la misión de declararos que él tiene la íntima confianza de que, con la ayuda de Dios y el concurso de ambas Cámaras, no lo ejercerá nunca sino conforme á las leyes, para el honor y el interés de nuestro amado país.»

La Constitución de 25 de febrero de 1875 entró, pues, en práctica el día 8 de marzo de 1876. Al día siguiente, el *Diario oficial* anunció que la dimisión del vizconde Meaux, presentada el 23 de febrero anterior, al mismo tiempo que la del Sr. Buffet, era aceptada, y que el ministro de Hacienda, León Say, se hacía cargo interinamente de la cartera de Agricultura y Comercio. Esta noticia y lo que se sabía de las conferencias que el mariscal había celebrado con Casimir-Perier indicaban que el jefe del poder ejecutivo esperaba la reunión y las primeras sesiones de las Cámaras, antes de constituir su gabinete; así es que la sorpresa fué grande cuando, al día siguiente, apareció en el *Diario oficial* la lista completa de los nuevos ministros. Dufaure tomaba con la cartera de Gracia y Justicia la presidencia y no ya la vicepresidencia del Consejo, como lo habían hecho Buffet, Cisse y Broglie. Ricard era nombrado ministro del Interior. El duque Decazes conservaba la cartera de Relaciones extranjeras. Waddington reemplazaba á Wallón en Instrucción pública y Bellas Artes y León Say conservaba la cartera de Hacienda. Christophle se encargaba de la de Obras públicas. Teisserenc de Bort reemplazaba al vizconde de Meaux en Agricultura y Comercio; el almirante Fourichón al almirante Montaignac en Marina y Cisse conservaba la cartera de la Guerra.

La lectura del *Diario oficial* causó un desencanto casi general: la opinión casi unánime del país fué que el primer gabinete republicano era algo incoloro; se hubiera deseado un gran ministerio para inaugurar la Constitución, y se atribuía más bien á una imposición del mariscal que á la libre elección de Dufaure el mantenimiento en el gabinete de los Sres. Decazes y Cisse, que se habían asociado al gobierno de combate. Efectivamente, el ministro de Gracia y Justicia, observador respetuoso de las tradiciones parlamentarias, se había inclinado ante un deseo formal de Mac-Mahón, recibiendo en cambio de su complacencia, el título de presidente del Consejo. Hablando de los nuevos ministros, Gambetta y sus amigos decían: «No nos inquietan los que entran, sino los que no salen.» Y aun de los que entraban había uno, el Sr. Ricard, cuyo nombramiento causaba gran extrañeza, por cuanto este ministro no pertenecía á la Cámara, pues había sido derrotado por

un bonapartista en las elecciones legislativas de la circunscripción de Niort. Los otros nombramientos eran aceptables, pero los nuevos ministros, Waddington, Christophle y Teisserenc de Bort y el nuevo subsecretario del Interior, Sr. de Marcere, pertenecían al grupo menos numeroso de la mayoría republicana, al centro izquierdo, que sólo contaba 48 miembros en la Cámara, contra 93 diputados de la izquierda radical y 198 de la izquierda republicana.

El ministerio, de matiz algo pálido, con un jefe como Dufaure, que representaba el espíritu de resistencia á las innovaciones menos atrevidas, parecía constituido para gobernar más bien con la mayoría del Senado que con la mayoría de la Cámara. Sin embargo, los mayores obstáculos había de encontrarlos en el Senado. En éste no había mayoría segura más que en las cuestiones religiosas; desde el punto de vista político, comprendía dos partidos numéricamente iguales, el conservador y el republicano. Para fijar aquella mayoría se hubiera necesitado una mano más firme que la del ministro de Gracia y Justicia, á quien debilitaban por una parte el apoyo que le prestaban los republicanos de la Cámara y por otra parte las resistencias que encontraban en el Elíseo, y que no desplegó, al frente del gobierno, el vigor que había mostrado en la oposición. Entre una Cámara joven y entusiasta, que se sentía en estrecha comunión de ideas con la nación, y un Senado indeciso que se sentía alentado en su resistencia por las simpatías declaradas del presidente de la República, Dufaure no supo guardar un equilibrio muy difícil; no supo imprimir á la primera administración republicana la marcha franca y resuelta que de ella esperaba todo el mundo, que los ministros supieron emprender individualmente y que el ministerio, en su colectividad, no siguió nunca.

El Senado había constituido su mesa, el 13 de marzo, elevando á la presidencia al duque de Audiffret-Pasquier, y á la vicepresidencia á dos miembros de la izquierda, los Sres. Martel y Duclerc, y á dos miembros de la derecha, los Sres. Ladmirault y Kerdrel. Este primer voto político que daba la presidencia á un constitucional liberal y dividía las vicepresidencias entre las dos grandes fracciones de la asamblea, indicaba bien la composición del Senado y acentuaba la ausencia de mayoría. En la Cámara, después de la elevación de Julio Grevy á la presidencia, se dieron tres vicepresidencias á republicanos probados, á los Sres. Bethmont, Rameau y Lepere, y se abandonó la cuarta á un miembro de la derecha, al Sr. Dufort de Civrac.

Ante ambas asambleas así constituidas fué leída, el 14 de marzo, la declaración del gobierno, que era excelente. El gabinete se comprometía á practicar lealmente las leyes constitucionales, á exigir la fidelidad de los agentes encargados de servirle y entre los cuales no admitiría detractores, á resolver dos cuestiones urgentes, la de la colación de grados universitarios y la de la composición de los municipios. Tales promesas constituían una gran novedad. La declaración del gobierno produjo grata impresión, así en el extranjero como en el país.

La muerte del Sr. de la Rochette dejó una senaduría inamovible vacante, para la cual fué elegido, por 174 votos, el Sr. Ricard, ministro del Interior. Su contrin-

cante involuntario, Sr. de Lesseps, reunió 84 votos, casi todos bonapartistas.

Antes de las vacaciones de Pascua, las dos Cámaras procedieron al examen de actas, operación que se hizo en el Senado con muy diferente criterio que en la Cámara de diputados. El Senado aprobó todas las actas, á pesar de las pruebas evidentes de intervención administrativa en varios departamentos, de corrupción en Córcega y de ilegalidad en Guadalupe.

En la Cámara reinaba otro espíritu. Acordóse la formación de tres expedientes y se invalidaron 15 elecciones, y en casi todos los colegios en que tuvo que repe-



Audiffret-Pasquier

tirse la votación, los electores ratificaron las decisiones de la mayoría republicana.

Mientras tanto una y otra Cámara habían abordado varias cuestiones importantes. El 21 de marzo, habían sido presentadas dos proposiciones idénticas de amnistía total, en el Senado por Víctor Hugo y en la Cámara por Raspail. El gobierno, que esperaba aquellas peticiones, había reclamado la urgencia, en el Senado por boca de Dufaure y en la Cámara por boca de Ricard. La urgencia, que tenía el mérito de suprimir la segunda deliberación sobre una cuestión irritante, había sido concedida y las proposiciones de amnistía total ó parcial habían pasado á examen de las secciones. El ponente de la Cámara, Sr. Leblond, y el del Senado, señor París, presentaban conclusiones casi idénticas, proponiendo que se desecharan las proposiciones de amnistía, fundándose en que el indulto, el ejercicio de la clemencia presidencial, era preferible á la amnistía, pero la ley no podía hacer las distinciones, ni establecer las categorías necesarias entre los agitadores y los comparas, entre los arrepentidos y los empedernidos. La discusión de esta gran cuestión no debía entablarse en sesión pública hasta después de Pascua.

Aunque, en su programa, hubiese hablado de la necesidad de revisar la ley relativa á los principios, el gobierno, en esta materia como para la amnistía, dejó que